

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 18 de julio del 2019.  
Oficio Nro. 939-19. SG-UDA.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 16 de julio de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 15 de julio de 2019, por unanimidad, **ratificó el Memorando de Entendimiento con el Consiglio Nazionale Delle Ricerche de Italia** que tiene por objeto promover y fortalecer la cooperación científica y académica mediante el intercambio de profesores, investigadores, estudiantes y personal; así como fortalecer la relación existente en las diferentes áreas de investigación para emprender actividades conjuntas de investigación y tesis doctorales y organizar conferencias y simposios sobre temas de interés común.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**

Resolución No. CU-2019-747